ANEXO I

MEMORIA GENERAL DE LA ENTIDAD

ENTIDAD	

1.- Fines de la entidad según su título constitutivo:

2.- Representatividad de la asociación acreditable por:

Nº de asociados afectados (asociados heridos y fallecidos y sus familiares asociados hasta 2º grado)							
Cuota de los socios	Sí	◯	No	◯	Importe anual		Nº total de asociados

3.- Experiencia de la entidad: actuaciones más significativas realizadas en los últimos 5 años:

DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS REALIZADOS	COLECTIVO AL QUE SE DIRIGIERON	PERIODO DE REALIZACIÓN	COSTE TOTAL	CANTIDAD FINANCIADA	ORGANISMO COLABORADOR

4.- Recursos actuales de la entidad:

4.1- Recursos materiales:

Inmuebles (descripción, ubicación-dirección, régimen de propiedad/arrendamiento…)
Medios técnicos principales (enumerar):

4.2- Recursos personales:

Personal remunerado (descripción del puesto, categoría profesional, tareas realizadas, tipo de contrato, jornada anual)

Personal voluntario (nº de voluntarios y breve descripción de las tareas que realizan)

4.3- Medios financieros (sólo referidos al año anterior al de esta convocatoria):

INGRESOS		
Descripción		Importe
Financiación propia		
Subvenciones ajenas (detallar organismos)		
Otras fuentes de ingresos		
Cuota de socios		
	Total ingresos	0,00 €

GASTOS			
Concepto			Importe
Corrientes	Personal		
	Mantenimiento		
	Actividades		
	Otros		
Inversores	Inmuebles		
	Medios técnicos		
	Otros		
		Total gastos	0,00 €

Don/Dña.....,representante legal de la entidad solicitante, certifica la veracidad de todos los datos obrantes en el presente Anexo.

En ....., a. 18 de mayo de 2024

FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

Imprimir

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DEL ANEXO I

1. Fines de la entidad según su título constitutivo:

Lo que figure en sus estatutos.

2. Representatividad de la asociación :

En el caso de asociaciones señalar el número de asociados víctimas y el número total de asociados, si se abona cuota de socios y la cuantía anual de la misma.

3. Experiencia de la entidad: actuaciones más significativas realizadas en los últimos 5 años:

Relación de las actuaciones más significativas en los últimos 5 años por orden cronológico inverso, especificando a quién se dirigieron, fechas de realización, coste económico y financiación externa.

4. Recursos actuales de la entidad:

4.1- Recursos materiales:

- Inmuebles: Relación de inmuebles de los que se dispone y en qué forma (alquiler o propiedad), descripción y ubicación.
- Medios técnicos principales (enumerar): medios técnicos de los que se dispone para la realización de las actividades (ejemplo: material informático, maquinarias, medios audiovisuales etc.).

4.2- Recursos personales:

- Personal remunerado: Señalar el número total de trabajadores contratados y detallando por cada uno de ellos: titulación, categoría laboral, funciones, tipo de contrato, jornada, retribución bruta, importes de Seguridad Social a cargo de la entidad y el total de estos gastos.
- Personal voluntario: Se debe indicar el número y las tareas que realiza.

4.3- Medios financieros (sólo referidos al año anterior a esta convocatoria):

Ingresos
Cumplimentar, tal como se indica, las cuantías totales de ingresos durante el año anterior al de la convocatoria. Si existe financiación propia y de qué fuente se obtiene, si existen otras subvenciones a la entidad y de qué organismos y, por último, otras fuentes posibles de ingresos: donaciones privadas, cuota de socios....

Gastos
Corrientes: Los que se han producido en todos los conceptos que aparecen en el anexo durante el año anterior al de la convocatoria.
Inversiones: Importe que la entidad ha destinado a adquisiciones, obras o equipamiento de los inmuebles de la entidad, propios o alquilados.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local,Comisionado del Gobierno para la Atención a las Víctimas del Terrorismo (P.J.AL).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatospresidencia@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

RECOGIDA, REGISTRO Y CONSULTA GESTIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DE APOYO Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Mantenimiento actualizado de relación de los datos de entidades de apoyo y asistencia a las víctimas de terrorismo que participen en las convocatorias de concesión de ayudas públicas promovidas por la consejería.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 2/1995, de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid. Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la Protección, Reconocimiento y Memoria de las Víctimas del Terrorismo.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otros órganos de la Comunidad Autónoma, Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin

que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.